

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

MARTES 30 DE MARZO DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

MADRID AL DÍA

29 de Marzo de 1897.

El general Blanco ha seguido como suele decirse, revolviendo a Roma con Santiago, por la incomodidad que le han producido las declaraciones del general Polavieja; pero, como resultado de todo, se sabe que el Gobierno considera esta cuestión puramente particular y no se mezclará en ella, y que el general marqués de Peña Plata, tendrá que esperar a la confirmación de dichas manifestaciones por el marqués de Polavieja y en este caso entablará una polémica en la prensa para defenderse de los cargos que contra él resultan.

Trabajo inútil; las declaraciones del general Polavieja son tan exactas, que no habrá un militar solo, y más aún, un solo español en Filipinas, que las niegue, por mas que la culpa no fuese toda del general Blanco.

El ministro de la Gobernación celebró ayer una conferencia con el duque Sexto en el despacho de su departamento, con el objeto de ocuparse de las próximas elecciones municipales.

En Zaragoza y en el Circulo carlista de aquella capital, se celebró ayer una reunión a la que asistieron todos los partidarios del Pretendiente, haciéndolo entre ellos el titulado «Niño Dios» que con sus predicaciones ha excitado tanto los ánimos en algunos pueblos de Aragón. Dicho propagandista, guiado por su fanatismo, pronunció un discurso, llamado Rey al Pretendiente. Al oír esto el Delegado de la autoridad, interrumpió al orador, dando por terminado al acto.

Los carlistas que se encontraban en el salón, protestaron enérgicamente de la medida tomada por el delegado, armándose con éste moti-

vo un escándalo fenomenal que se tradujo muy pronto en palos y bofetadas.

El representante de la autoridad con ayuda de algunos agentes, disolvió la reunión, dando parte al Gobernador civil de la provincia, el cual ha ordenado la clausura del citado Circulo.

En el correo de Cuba llegado ayer, el general Weyler dá traslado de la dimisión del Gobernador de la Habana, señor Porrúa y Moreno.

Se asegura que el Gobierno admitirá la dimisión a dicho funcionario, y su resolución será transmitida telegráficamente a la Habana, después del primer Consejo de ministros, donde se designará el que ha de suceder al Sr. Porrúa.

NOTICIAS DE PUERTO RICO

Un telegrama del capitán general de la de pequeña antilla, que se ha recibido esta mañana en el ministerio de la Guerra, participa que reina completa tranquilidad en toda la isla de Puerto Rico, y que ha sido disuelta la partida que se presentó ayer en la provincia de Ponce y capturado el cabecilla que la mandaba.

Añade que, sin perjuicio de recompensar como se merece, a los individuos del ejército y de la guardia civil que han logrado batir y dispersar a dicha partida, pide la cruz pensionada para el soldado Jabet que fué herido por los rebeldes, al impedir que huyeran los rebeldes, al impedir que huyeran los que habían sido hechos prisioneros por la fuerza que les perseguía y logró capturarles.

R.

LAS INSURRECCIONES



CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha).

General segundo cabo a ministro Guerra:

En reconocimientos en Matanzas tuvo el enemigo seis muertos.

Columna Lealtad en reconocimientos batió grupos en travesía Lomas Pacharate (Habana), hizo nueve muertos y tuvo cuatro heridos.

Provisional Baleares batió partida en Pedrosa; hizo cuatro muertos y tres heridos, columna cuatro heridos.

En otros reconocimientos en Habana tuvo enemigo doce muertos.

General Godoy, reconociendo zona entre rios Sabalo y Buyanatege, hizo ocho muertos, un cabecilla Juanelo Diez.

Batallón Valladolid en Santa Teresa hizo un prisionero y tuvo un herido.

Presentados diez armados, tres sin armas.—Ahumada.

Despachos también oficiales dan cuenta de un brillante hecho de armas realizado en «Cabezadas» (Pinar del Rio), por la columna que manda el coronel Hernández de Velasco, la cual, en un empeñado combate que sostuvo con la partida de Rivera, fue hecho éste prisionero siendo herido de tres balazos el jefe de estado mayor de la partida el titulado teniente coronel Feny, herido también de un casco de granada, haciéndoles además diez muertos y heridos más; habiendo tenido nuestras tropas no más que un muerto y 25 heridos, algunos leves.

En reconocimientos practicados en la jurisdicción de Baracoa, se cansaron al enemigo muchas bajas entre muertos y heridos, siendo las sufridas por nuestras tropas un muerto y diez y nueve heridos.

Se han presentado últimamente a las autoridades 49 insurrectos con armas.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 29.

Partida Maria Duque fué batida y disuelta; al huir incendió Santa Cruz, no hallando eco en pueblos isla.

A consecuencia última operación avanzó fuerzas línea Zapote a río Imús, y retiró artillería a las Piñas.

Brigada Marina, en reconocimiento puente río Imús, frente frente Binacayan, sostuvo tiroteo con enemigo atrincherado orilla izquierda; tuvimos un muerto y seis heridos tropa.

Queda un batallón guardando paso. Estoy aliviado.—Polavieja.

Según telegrama recibido anoche de Manila el enemigo se encuentra sumamente desmoralizado por efecto de las grandes derrotas que ha sufrido, en cambio los soldados se hallan animados del mejor espíritu, y muy entusiasmados, ansiando vivamente que se les conduzca a nuevos combates.

Se asegura que el general La chambre marchará hoy con su división, para atacar las posiciones rebeldes de San Francisco tomadas estas se dirigirá hacia Santa Cruz, para acabar de desarrollar el plan preparado por el general Polavieja.

Los jefes militares y personas peritas en el arte de la guerra creen que solamente en los dos citados puntos opondrán alguna seria resistencia los rebeldes, y que los que ocupan las defensas y fuertes de Novleta y Cavite Viejo se entregarán sin hacer grande resistencia.

Corren rumores en Manila de haber tomado a Binacayan la fuerza dirigida por el general Marina; hasta ayer solo se sabia que había tenido un pequeño encuentro con el enemigo al que causó bastantes bajas, teniendo la columna diez y seis muertos y heridos.

También dice el citado telegrama que aumenta diariamente el número de rebeldes que se presentan a indulto, y que ha sido disuelta una nueva partida, la cual, en su huida, incendió el pueblo de Santa Cruz.

Siguen avanzando nuestras tropas por la línea del Zapote a río Imús.

NOTICIAS

GENERALES

Ha sido declarado incompatible por el ministerio de Hacienda el cargo de secretario de Ayuntamiento y el de agente ejecutivo.

En Málaga han sido ya vendidas algunas de las nuevas monedas de

veinte duros con una prima de 45 por 100.

En el mes de abril próximo deben de formar los maestros de primera enseñanza, de las escuelas públicas, los presupuestos de material y presentarlos con el inventario á la Junta local de Instrucción.

El día 31 del actual terminará el plazo para que soliciten los contribuyentes el pago de la anticipación de cuotas correspondientes al cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

El *Diario Oficial* de Ministerio de la Guerra, publica la siguiente importante circular para los individuos que se hallan con licencia ilimitada:

«Excmo. Sr.: Para nivelar la fuerza de los cuerpos del arma de Infantería, teniendo en cuenta que existe excedente en los de Caballería Artillería, Ingeniero, Administración y Sanidad Militar, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los reclutas del cupo de la Península que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes á cuerpos de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, serán llamados á concentración en las capitales de las zonas respectivas, á las que se incorporarán el día 7 del próximo mes de Abril.

2.º Los cuerpos montados que hubieran recibido reclutas sin la talla requerida, solicitarán de los respectivos Capitanes generales la baja de aquellos individuos incorporando á filas igual número de reclutas de los llamados á concentración, que pertenezcan al mismo cuerpo y reúnan las condiciones reglamentarias.

3.º Los Capitanes generales dispondrán que los soldados á que se refiere el artículo anterior, y los reclutas concentrados, se distribuyan entre los cuerpos de Infantería de su distrito, procurando que éstos queden aproximadamente con la misma fuerza.

4.º Las partidas receptoras se hallarán en las capitales de las zonas con la anticipación necesaria para hacerse cargo de los reclutas y conducirlos á los puntos designados, haciendo los viajes de ida y de regreso por ferrocarril y cuenta del Estado.

5.º Para los socorros distribución é incorporación de estos reclutas se observarán las prescripciones del capítulo XIII del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

6.º Terminada la distribución, remitirán los capitanes generales á este ministerio un estado expresivo del número de reclutas llamados á concentración, armas á que pertenecían, cuerpos á que han sido destinados y fuerzas que tienen estos después de recibidos los reclutas.

7.º Los cuerpos y unidades de Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, pasarán la revista de comisario del próximo mes de Abril con toda la fuerza que tengan presente en filas, aunque excede de la reglamentaria.

REGIONALES

En las primeras horas de la madrugada de ayer, se produjo un incendio en una casa de la carretera de Renedo, cerca del Cementerio general de Valladolid.

La vivienda en cuestión quedó completamente destruida.

En Palencia no cesan los veedores municipales de perseguir con gran contento del vecindario, á los expendedores de artículos de primera necesidad adulterados, siendo muy raro el día que no ordenan sean retirados de la venta grandes cantidades de lo expuesto en el mercado, por considerarlos nocivos á la salud.

Buena falta hace que en Salamanca se emprenda una campaña análoga.

Ha sido detenido en Villamañán (León) por la Guardia Civil y puesto á disposición del Juzgado de La Vecilla, Julián Viñuela Cañón, como presunto autor ó cómplice de un homicidio perpetrado hace seis años en dicho pueblo.

El suceso ha causado gran sensación en el país, por ser el detenido una de las personas más distinguidas del pueblo del pueblo, y so brino de un personaje de significación política en la provincia.

POLITICAS

Marzo 29.—Interior, 64'50. Exterior, 77'45. Amortizable, 76'75. Cubas viejas, 94'90. Cubas nuevas, 78'95. Banco, 392'00. Tabacos, 208'65. Aduanas, 95'05.

Cambios.

Paris, vista, 30'00. Londres vista 00'00.

El Gobierno, ha acordado admitir la dimisión del cargo de gobernador civil de la Habana, que le fué presentada por el señor Porrúa y Moreno.

En el presupuesto de Marina para el próximo ejercicio, se asegura que la cifra de gastos excederá bastante de la de anteriores presupuestos, á consecuencia del aumento de nuestra escuadra.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTO

Mañana: Santa Balbina y Santos Amadeo y Amós.

San Juan de Sahagún.—Principia la novena á la Virgen de los Dolores, Mañana y las nueve, y acción seguida se leera la novena. Por la tarde á las seis y media rosario, se repartirá la novena y se concluirá con la letanía y letillas cantadas á la Virgen.

Capilla de la Cruz.—Comienza la novena de los Dolores por la mañana á las diez y por la tarde á las cinco.

Capilla de la Trinidad.—La novena á Nuestra Señora de las Angustias por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el cimbalo.

Catedral.—Novena á los Dolores por la mañana á las siete y por la tarde después de coro.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de tarde, Santo «Viacrucis».

Parroquia del Carmen.—Al obscurecer, Viacrucis y plática.

Sancti-Spiritus.—Al obscurecer Miserere.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia.

Afecciones astronómicas para mañana
Sol: sale 5,43 pónese, 6,23 —Luna: sale 4'26 de la madrugada; pónese, 5 de la tarde.

Según leemos en la prensa de Galicia, las virtudes y conocimientos que adornan á nuestro ilustre paisa el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela D. José Martín de Herrera, van á ser premiados en estricta justicia, toda vez que es un hecho que le vá á ser conferida la birreta cardenalicia.

El Sr. Martín de Herrera irá á Madrid en el próximo mes de Mayo para recibirla, asistiendo luego al primer consistorio que en Roma se celebre.

Seguramente que en la provincia de Salamanca ha de ser recibida la noticia con tanto regocijo como experimentamos nosotros al hacerlo público.

Recaudación ayer por consumos: pesetas 1461'08.

Entre nueve mozos de Palencia de Negrilla y otros nueve de Carbajosa de Armuña, se celebrará el día 4 de Abril un desafío á la calva, jugándose una ternera y diez cántaros devino.

El partido promete ser muy reñido, pues los contendientes son todos, según hemos oído, hábiles en el juego.

La Comisión provincial ha acordado conceder 150 pesetas, del fondo de calamidades, al pueblo de Molinillo.

Dice *La Semana Católica* que entre ciertas elevadas personas de esta ciudad, se agita la idea de moralizar el teatro.

Al efecto, pretenden realizar su pensamiento en el titulado de Breión haciendo representar en él obras del mayor relieve, bajo sus dos aspectos de fondo y forma.

Laudable es tal intento, pues bien necesitadas de regeneración se hallan nuestras costumbres y gustos teatrales.

El miércoles próximo celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento, pues para la ordinaria de ayer no se reunió suficiente número de concejales.

Anoche, á las doce, promovieron una reyerta en la Plaza Mayor, dos jóvenes estudiantes y un sujeto conocido por *Minuto*, habiendo resultado aquellos con una herida en la mano derecha y una en el cuello respectivamente, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

También fué curado el agresor de algunas erroxiones en la cara y cuello.

En breve principiaron las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Matilla de los Caños, conforme al proyecto aprobado por el gobierno de Su Majestad.

Según *La Información* pasan de quince los candidatos republicanos que aspiran á la representación concejil en esta provincia.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida, determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito, una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con los flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: *Leona, 10*»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes, sales, anima y colorea la luz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsa sus impurezas, estimulando el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargado á cuestas un gran pezalo, en el envoltorio de cada botella legítima.

Esta mañana ha sido denunciado un expendedor de leche por adulterar la mercancía de un treinta por ciento.

Muy en breve saldrá con dirección á Bolonia, nuestro estimado amigo el doctor en Derecho D. Clemente González Alonso, nombrado recientemente Rector de aquella Universidad.

Ayer, al salir del Circulo Obreiro, tramaron dos sujetos una reyerta, llamado Venancio Roper, con una herida, grave en la region parietal izquierda, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

El Ayuntamiento de San Muñoz le ha sido concedida autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

El día 11 del próximo Abril se reunirán en Alba de Tormes los representantes de los pueblos del partido, para discutir el presupuesto de gastos carcelario y aprobación de cuentas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Han sido nombrados coadjutores: de Cantalpio, don Domingo Astudillo y Astudillo; de Canizal, don Gregorio Gómez Birreda; de Linares, don Julián Hernández y Hernández; de Rollán, don Antonio Alonso Cáceres.

El Juzgado de esta capital instruye diligencias, con motivo de haber intentado asaltar ayer, en el alto del paseo de la Glorieta, a un tabernero del barrio de Chamberí, dos jóvenes naturales de la provincia de Zamora, los cuales resultaron heridos de mano de la persona a quien quisieron robar.

En virtud de que nuestro Reverendísimo Prelado no conferirá órdenes sagradas en la semana de Pasión, algunos señores ordenados de esta diócesis por la Ciudad Rodrigo para recibirlos de manos de aquel Excmo. señor Obispo.

Ciento cincuenta y seis Ayuntamientos, han sido conminados con multa por la Delegación de Hacienda por no haber remitido a la Administración la certificación de pagos sujetos al 1 por 100 correspondientes al primero y segundo trimestre.

Anúncias para muy en breve la celebración del enlace de la bella señorita Teresa Brusi, hija del conocido banquero don Ignacio Rodríguez Vega, con el joven abogado don Juan Muñoz Partearroyo.

Leemos en un colega local que ayer ocurrió un altercado en los pasillos de la Audiencia, entre dos personas muy conocidas en Alba de Tormes y Salamanca.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 2 reses, 11 terneras y 7 cabras. Peso en junto, 1285 kilogramos.

Con el concurso de los vecinos del pueblo de Aldearrodrigo se está llevando a cabo las obras de

reparación de la torre de la iglesia parroquial.

También el Ayuntamiento y pueblo del Arco han hecho un esfuerzo, digno de aplauso, para proveer de casa rectoral a aquella parroquia, que es de nueva creación.

Han solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, los Ayuntamientos de Peromingo y Niharros de Matalaygua.

Bajo la dirección del maestro don Andrés García Sánchez, ha quedado establecida una escuela de adultos en el pueblo de E. Pino.

Estos días ha circulado el rumor de que para contrarrestar la influencia que en los alumnos de Derecho Penal pueden haber ejercido las explicaciones del catedrático de la asignatura señor Dorado Montero, calificadas de no conformes con las enseñanzas de la Iglesia, el también profesor señor Sánchez Mata, les darán algunas conferencias particulares, a excitación del Excmo. señor Obispo.

De La Concordia:

Lo de Tamames.—Igualdad conservadora.

Hace diez meses lo menos el Gobierno civil suspendió a cinco concejales del Ayuntamiento de Tamames usando de la facultad que le conceden los artículos 189 y 190 de la Ley municipal.

Transcurridos los cincuenta días que puede durar esa corrección gubernativa, no han sido repuestos en sus cargos los suspensos, remitiéndose el expediente administrativo al Juzgado de Instrucción de Seguros por si resultaba contra los suspensos responsabilidades de otro orden.

Hasta la fecha ni el Juez Instructor ni el Fiscal de la Audiencia han encontrado en los autos ni siquiera presunciones de delito, por lo cual no se acordó el procesamiento de los concejales suspensos. Y en este estado las cosas pronto van a cumplirse el año de la suspensión de los concejales cuyos cargos ocupan interinamente individuos afechos a la funesta política que hoy impera en el infortunado distrito de Seguros.

Con sor todo esto tan anormal y escandaloso no lo es tanto como el hecho de que siga actuando en el mismo Ayuntamiento de que nos ocupamos otro concejal que está procesado ya por el Fiscal, sin que el Gobierno civil, tan celoso cuando de concejales de procedencia y aficiones liberales se trata, haya pensado en suspenderlo, diferencia ó irritante desigualdad que se explica en Tamames porque este concejal es adicto a la política personal del señor Gabaldá, que impera no solo en Seguros sino en el mismo distrito de la capital y creemos que en todos los de la provincia.

Si los cinco concejales suspensos contra los cuales no resulta ninguna responsabilidad criminal por más que se apura la materia, no fueran adictos al señor Duque de Tamames, y al señor Bullón, no sufrirían la sañuda persecución de que se les hace víctimas, dando lugar con estas irritantes desigualdades a que las luchas personales en los pueblos revistan cada día caracteres más graves y trascendentales que solo podría aminorar el actual gobernador civil de la provincia, si se dejase llevar de sus sentimientos de justicia y rectitud y prescindiese de los estímulos del señor Gabaldá cuyas tendencias absorbentes ya han ocasionado bastantes perturbaciones y discordias.

Próxima las elecciones municipales importa al Gobierno suavizar y no ahondar en los pueblos la tirantez que reina entre conservadores y fusionistas si no se han de resentir en Tamames y otros pueblos del distrito de Seguros.

Suspendiendo al concejal procesado el señor gobernador daría a aquellos vecinos una prueba de rectitud que calma un tanto la irritación que domina en

Tamames y que puede generar una colisión de mal caracter.

Todas las noches se ve totalmente ocupada de fieles la iglesia de San Julian, con motivo de la tradicional novena que la ilustre congregación de Jesús Nazareno celebra en honor de su excelso Padre.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 29 Marzo.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose de 49 1/5 a 49 3/4 una.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo a 49 1/2 reales una.

Rioseco 29 de Marzo.—En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo para la venta, pagándose las primeras a 48 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 50 reales las 94 libras, pero solo se paga a 48 1/2.

Salamanca 30.—Trigo candeal de 47 a 48 reales las 94 libras, cebada a 31, centeno a 37, trigo rubión a 44 y algarrobas a 48.

Tejares (estación) 29.—Trigo candeal a 48 reales las 94 libras, idem rubión a 44 1/2, centeno a 37, cebada de 30 1/2 a 31, algarrobas a 47, avena a 26 y guisantes a 38.

Cantalapiedra 29.—Trigo de 48 a 48 1/2 reales las 94 libras, centeno de 37 a 38 las 92, cebada de 31 a 32 y algarrobas a 46.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 17 y de tercera a 14.

Piedrahita 28.—Trigo de 48 a 49 reales fanega, centeno a 37, cebada a 35 y algarrobas a 50.

Peñaranda 29.—Trigo de 47 a 48 reales fanega, cebada de 30 a 31, centeno a 35 algarrobas a 43, guisantes a 39 y avena a 24.

Medina del Campo 29.—Trigo candeal a 49 reales las 94 libras, centeno a 32, cebada de 30 a 33, algarrobas de 40 a 42, guisantes a 40 y maíz a 36.

TRIBUNALES

Mañana se verá ante el jurado, en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Catalina Paradero y otros, por robo. Ponente, señor Echevarría. Abogado, señor Luna. Procurador, señor Morató.

La sección segunda comienza en juicio por jurados del sumario procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Leandro Baz y Baz, por incendio. Ponente, señor Delgado. Abogado, señor Muñoz. Procurador, señor Morató.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer: Defunciones: Gabriel Espino Fraile, José Gómez Paredes, Gerardo Hernandez y Vicenta Carvajal Marcos. Nacimientos: Carmen Piñuela Sanchez.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Paris 29.—Anúnciase la presentación muy en breve a las Camaras de Washington de un proyecto de ley encaminado a vitar el abuso que se comete por los cubanos por las facilidades que se les da para naturalizarse como ciudadanos americanos volviéndose a Cuba, una vez cumplidas las formalidades necesarias, para unirse a los insurrectos.

El Herald dice que es inadmisiblemente que continúe este abuso.

Londres 29.—Se están efectuando grandes importaciones de azúcar a los Estados Unidos, que producen un gran alza en la recaudación de Aduanas.

La causa de estas grandes importaciones de azúcar, se debe a que los derechos de entrada en la actualidad son el 40 por ciento, y pronto se elevarán al 75.

Bombay 29.—La peste bubónica decrece notablemente.

Ultimamente se ha propogado a diferentes comarcas situadas al Este de la India.

Madrid 30 (Recibido 8 mañana).—Participan de Filipinas que ha salido el general Lachambre con las correspondientes instrucciones para desarrollar el plan de operaciones de Polavieja, dirigiéndose primero hacia San Francisco de Malabón.

Una vez tomado este pueblo marchará sobre el de Santa Cruz.

Es opinión general entre los conocedores del terreno, que solo en dichos dos pueblos presentará alguna resistencia el enemigo.

Madrid 30 (Recibido 3 tarde).—Los tribunales de Filadelfia han condenado al doctor Luis a diez y ocho meses de prisión y multa de 500 dólares, por conducir a Cuba una expedición filibustera.

Se han presentado en Manila, huyendo de los insurrectos fugitivos de Imús, unas 3.000 familias, procedentes de los poblados del Archipiélago.

Madrid 30 (Recibido 4 tarde).—En el sorteo de hoy de la Lotería Nacional, han resultado agraciados con los premios mayores, los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 21.782.

Con 40.000, 2.311.

Con 20.000, 48.973.

Con 10.000, 38.519.

Con 5.000, 26.005.

Y con 1.000, 30.474, 19.281, 19.027, 47.987, 36.479, 20.893, 10.229 y 12.345, entre otros.

R.

SE VENDE

La casa número 7 de la calle de Oliva.

Del precio y condiciones informará don Isaac de la Vega, calle de Arriba, 9.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa, segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriollo 18.

Imp. Católica Salmanticense
carga de Bernardino de la Torre
Calle de Soria, 5.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräve

F^{ma} Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & C^{ie}

21, Place des Vosges, PARIS

Sólos preparadores autorizados
de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGGRAËVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante,
para combatir el Estreñimiento y todas
las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

-DE LA-

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



ASMA Y CATARRO

CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, RESACA, NEURALGIAS
Cada Frasco. 2 Sols. Venta por Mayor: 20, Rue St. Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**

que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**

MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías cuando las caries y oscilación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á
las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada
desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS
de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los
niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé
contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé
es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé
evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé
facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé
la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé
es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé
reemplaza ventajosamente la leche materna
cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los
calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael Romero
de Jerez de la Frontera.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo
demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas
que se fatigan al hablar y á las que
durante su trabajo habitual están
expuestas á la intemperie del aire ó
respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.